

DOCENCIA

Primer Semestre: 13 de septiembre a 24 de enero

Segundo Semestre: 28 de enero a 6 de junio

EVALUACIÓN

Ordinaria Primer y Segundo Semestre: Cuando determine la comisión académica del Máster en el periodo lectivo

Especial finalización: Cuando determine la comisión académica del Máster en el periodo lectivo del primer semestre, con anterioridad al cierre de actas previsto para esta convocatoria

Extraordinaria Primer Semestre: Se podrá programar, a criterio del Centro, durante el segundo semestre siempre que no interfiera en la docencia.

Extraordinaria Segundo Semestre: 13 de junio a 4 de julio

CIERRE DE ACTAS

Convocatoria Ordinaria:

Primer Semestre: 7 de febrero de 2025

Segundo Semestre: 12 de junio de 2025

Convocatoria Extraordinaria:

9 de julio de 2025

Convocatoria Especial Finalización:

1 de diciembre de 2023

Fecha límite cierre de actas TFM:

31 de octubre de 2025

Si a fecha de 31 de julio no se ha defendido el TFM se calificará como NP en la convocatoria ordinaria

Cierre de actas TFM curso 23/24: 31 de octubre de 2024

PERIODOS NO LECTIVOS

Navidad: del 23 de diciembre al 7 de enero

Semana Santa: del 14 al 21 de abril

Vacaciones verano: Mes de agosto

DÍAS FESTIVOS

Santo Tomás de Aquino: 27 de enero

San Alberto Magno: 15 de noviembre (graduación 8 de noviembre)

Semana de San Alberto: del 13 al 15 de noviembre.

Se establece dejar libre el miércoles 13 y el jueves 14 de noviembre, reservados como actividad cultural del Centro y, por tanto, sin clases lectivas.

Alarcos: 9 de junio

Festividades de carácter general marcadas en el calendario académico de la UCLM:

12 de octubre (sábado)

1 noviembre (viernes)

6 y 8 de diciembre (viernes y domingo)

1 de mayo (jueves)

31 de mayo (sábado)

19 de junio (Corpus) (jueves)

En cualquier caso, estarán conforme a lo dispuesto por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha en cuanto a fiestas nacionales y día de la región, las cuales se publicarán en el Diario Oficial de la Comunidad. Las fiestas locales serán aquellas señaladas como tales por el Boletín Oficial de la provincia.